

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, representado por su XXXII Legislatura, dicta:

## ACUERDO

Que exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a efecto de que aumente los recursos asignados a la educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

**UNICO.** – La XXXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, gira atento exhorto a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a efecto de que se aumente en términos inflacionarios y reales los recursos asignados a la educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

## TRANSITORIOS.

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria, órgano de información del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

**SEGUNDO:-** Remítase el presente acuerdo a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**TERCERO.-** Comuníquese el presente acuerdo a los Legisladores Federales elegidos en Nayarit, para el apoyo del presente acuerdo.

**D A D O** en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su capital, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar,

Presidenta

Dip. Eduardo Lugo López

Secretario 1

Dip. Marisol Sárchez Navarro

Secretaria